
SACIOLI S.A.

Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera
Por el año terminado el 31 de Diciembre del 2012

SACIOLI S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de Diciembre del 2012 y 2011

Expresados en Dólares de E.U.A.

1.- Información General

Sacioli S.A. es una sociedad anónima radicada en Guayaquil - Ecuador, constituida el 02 de Abril de 2004. El domicilio del negocio es en Av. Felipe Pezo Campuzano s/n tercer pasaje. Su actividad de planificación, organización, funcionamiento, control e información administrativa.

Sus actividades están reguladas por la Ley de Compañías, Código Civil, Laboral, Tributario y Estatutos Sociales.

2.- Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera

Mediante Resolución N° 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial N° 348 del 4 de septiembre del mismo año, la Superintendencia de Compañías adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", y determinó que todas las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia deberán aplicar obligatoriamente estas normas en el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009.

Con resolución N° ADM.8199 del 3 de julio del 2008, publicada en el Suplemento del Registro Oficial N° 378 del 10 de julio del mismo año, se ratificó la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF".

Sin embargo mediante Resolución N° 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial N° 438 del 31 de diciembre del 2008, el Superintendente de Compañías estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información

*** Primer grupo**

Adopción oficial es el año 2010 (el periodo de transición es el año 2009), se incluyen: compañías reguladas por la Ley de Mercado de Valores, y compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

*** Segundo grupo**

Adopción oficial es el año 2011 (el periodo de transición es el año 2010), se incluyen: compañías que sus activos sean iguales o superiores a US\$ 4,000,000 al 31 de diciembre del 2007, compañías holding, compañías de economía mixta, entidades del sector público, sucursales de empresas extranjeras.

*** Tercer grupo**

Compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

3.- Bases de presentación de los estados financieros

Los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2012, han sido los primeros elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por Ecuador.

Notas a los estados financieros (continuación)

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes se establecen en la nota 6.

De acuerdo con la norma de primera aplicación, se ha considerado fecha de transición a las NIIF el 1 de enero de 2011 recalculando los saldos del patrimonio al inicio y cierre del ejercicio precedente así como el resultado de dicho periodo conforme a los principios internacionales. En los estados financieros adjuntos se encuentra la conciliación de los citados saldos calculados bajo principios contables vigentes en Ecuador con los resultados de la aplicación de principios internacionales.

La emisión de los estados financieros adjuntos fue autorizada por la gerencia de la Compañía y deben ser aprobados por la Junta General de Accionistas que considere dichos estados.

4.- Moneda de presentación

Los presentes estados financieros se expresan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

5.- Responsabilidad de la información

La información contenida en estos estados financieros es de responsabilidad de los Administradores de la Compañía.

6.- Políticas contables

Las principales normas de valoración, principios y políticas contables aplicados por la compañía en la elaboración de los estados financieros han sido las siguientes:

(a) Propiedad, planta y equipo

Las partidas de propiedad, planta y equipo se valoran a su precio de adquisición, menos su valor residual y menos la depreciación acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal.

	<u>Años de vida útil estimada</u>
Edificios	40
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10
Equipos de computación	3
Equipos electrónicos	3
Vehículos	5

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Activos financieros

Las prestaciones de servicios se realizan en condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

(c) Pasivos financieros

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

(d) Beneficio por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto del ejercicio (después de impuestos) entre el número de acciones que posee la compañía.

7.- Activos financieros

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el grupo de activos financieros se formaban de la siguiente manera:

	2012	2011
Clientes	7,741.58	23,409.56
Créditos al personal	0.00	0.00
Otras cuentas por cobrar	0.00	0.00
	<u>7,741.58</u>	<u>23,409.56</u>

- (a) Representan las cuentas a cobrar provenientes de las actividades que desarrolla la compañía.

Notas a los estados financieros (continuación)

8.- Activos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, las cuentas por activos por impuestos corrientes se formaban de la siguiente manera:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Crédito tributario - IVA	(a)	0.00	0.00
Crédito tributario - Impto. Rta	(b)	1,569.87	821.16
		<u>1,569.87</u>	<u>821.16</u>

(b) Constituye crédito por retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta y pago de las cuotas de anticipo del impuesto a la renta 2012.

9.- Propiedad, maquinarias y equipos

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el saldo de propiedad, maquinarias y equipos estaba conformado de la siguiente manera:

<u>Detalle</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Muebles y Enseres	770.04	770.04
Equipo de Computación	3,706.35	3,706.35
Maquinarias y Equipos	2,647.65	2,647.65
 (-) Depreciación Acumulada	 -7,124.04	 -7,124.04
 Total de Valor en libros	 <u><u>-</u></u>	 <u><u>-</u></u>

10.- Acreedores comerciales

La compañía no refleja obligaciones corrientes al término del periodo 2012.

Notas a los estados financieros (continuación)

11.- Otras obligaciones corrientes

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, las obligaciones corrientes se formaban de la siguiente manera:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Administración tributaria	(a)	799.90	680.69
Obligaciones laborales	(b)	463.04	0.00
		<u>1,262.94</u>	<u>680.69</u>

(a) Corresponde a la provisión del 23% del Impuesto a la Renta.

(b) Representa la provisión de beneficios sociales a corto plazo, la participación personal y patronal del seguro social al 31 de Diciembre del 2012.

12.- Pasivos a largo plazo

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los pasivos a largo plazo se formaban de la siguiente manera:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Obligaciones Bancarias	0.00	0.00
Cuentas por pagar relacionadas	133,337.12	82,578.17
Plan Beneficios a Empleados	7,765.91	0.00
Otros	0.00	11,109.29
	<u>141,103</u>	<u>93,687</u>

I
II

Notas a los estados financieros (continuación)

13.- Capital social

El saldo al 31 de diciembre de 2012 de US\$ 800.00 comprenden 800 acciones ordinarias con un valor nominal de US\$ 1,00.

14.- Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

No se han producido eventos que en opinión de la administración de la compañía, deben ser revelados o afecten el principio de negocio en marcha.

15.- Aprobación de los estados financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General de Socios y autorizados para su publicación el 10 de abril del 2013.
